

CURSOS DE FORMACIÓN MUSICAL PARA INSTRUCTORAS DE LA SECCIÓN FEMENINA Y PARA EL PROFESORADO EN GENERAL

Juana Argimira Alonso Medina

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN

Este artículo se puede considerar como complemento del presentado en el número 10 de la revista *El Guiniguada*, titulado «La Sección Femenina: Legado musical». Se estudia la formación musical que recibieron las instructoras y profesores en general, que impartían música en colegios, escuelas, institutos y escuelas normales, haciéndose hincapié en los contenidos musicales que alcanzaron estos profesores a través de cursos de formación musical que se celebraban tanto a nivel nacional como provincial.

Palabras clave: Música, Sección Femenina, formación musical

ABSTRACT

This paper can be considered as complementary of another one presented in the number 10 of the Journal *The Guiniguada*, titled «Sección Femenina legado musical». The musical training received by teachers and instructors who teach music at schools is examined with special focus on the musical knowledge by achieved these teachers with the training courses they received.

Key words: Music, Music training

INTRODUCCIÓN

La Sección Femenina, en el campo musical, desarrolló una actividad larga e indiscutible. A ella se debió que gran parte de nuestro folklore se haya conservado intacto hasta nuestros días, y que la música ocupara un papel importante en la educación integral de la mujer. Poco a poco, como resultado, surgieron las enseñanzas musicales en las escuelas y en los institutos. Su labor engloba más de treinta años y la música se encuentra reseñada en todas las acciones educativas que llevó a efecto: Servicio Social, Escuela de Hogar y Música, Albergues, Coros y Danzas, etc. La Música recibió una atención especial, llegándose a impartir cursos de formación musical para las instructoras y profesores de música. Otra labor a reseñar fueron sus publicaciones.

Cursos de Música para instructoras

La preocupación por la formación de estas Instructoras que tenían a su cargo la enseñanza de la Música en Colegios, Institutos, Escuelas Hogar, etc. estaba siempre presente, prueba de ello es la convocatoria de varios cursos. Como ejemplo se reseña el que se celebró en el año 1960 en Madrid del que se detallan la distribución por meses y por materias del Curso Nacional de Música, separando los correspondientes al primer curso y al segundo curso¹: Cuadro I y II.

Curso nacional de música	Primer año		
	Duración: seis meses		
Materias	1 ^{er} mes nº horas	2º mes nº horas	3º-6º mes nº horas
Religión	4	4	4
Nacional sindicalista	6	4	4
Gimnasia	20	20	20
Solfeo y transporte	24	24	24
Gregoriano	10	10	10
Danzas populares	13	13	13
Dirección coros	10	10	10
Folklore	12	12	10
Historia de la música	10	10	10
Rítmica	6	4	4
Teatro	36		
Total de horas de clase	373		

Cuadro I

Curso nacional de música	Segundo año		
	Duración: nueve meses		
Materia	Horas	Materia	Horas
Religión	35	Gregoriano	90
Nacional sindicalista	37	Danzas populares	114
Organización	24	Dirección coros	102
Gimnasia	204	Folklore	86
Solfeo y transporte	180	Canto	45
Historia de la música	54	Ritmica	38
Armonía y contrapunto	100	Historia de la cultura	30
Horas de clase mensuales:	132	Total anuales:	1.139

Cuadro II

A título informativo, en el cuadro III, mostramos el temario correspondiente a la asignatura de Historia de la Música. Se observa que los contenidos se impartían de forma progresiva y abarcaban desde la antigüedad hasta la época contemporánea. Se evidencia la gran preocupación que existía por la formación cultural de las profesoras. Igualmente, se utilizaba una metodología activa y esto se resaltaba expresamente en una anotación que aparecía a pie de página en los temarios y que decía: «Estas clases serán acompañadas de cortas audiciones musicales, donde se darán a conocer a las alumnas algunos fragmentos de las obras más importantes de cada compositor o estilo musical²».

Programa de historia de la música ¹	
Primer curso	
Lección 1	La música en la antigüedad
Lección 2	La música en la edad media
Lección 3	Triunfo del renacimiento
Lección 4	La ópera: Monteverdi
Lección 5	Triunfo del clasicismo
Lección 6	Juan Sebastián Bach
Lección 7	Jorge Federico Handel
Lección 8	F. J. Haydn
Lección 9	W. Amadeo Mozart
Lección 10	L. V. Beethoven

Cuadro III

Los programas para Instructoras de Música eran revisados y actualizados periódicamente para su adaptación a los Planes de Estudios. Estos planes, en sus líneas básicas, seguían la misma tendencia que los oficiales aprobados pero con carácter propio y, por ello, se continuaban realizando Cursos de Especialización.

Ejemplo de ello³, es el curso 1968-69 cuando ya se pone de manifiesto su gran preparación pedagógica y didáctica, que por aquellos años representaba lo más avanzado en el campo musical.

Programa de historia de la música	
Segundo curso	
Lección 1	Triunfo del romanticismo musical
Lección 2	Los cuatro más famosos románticos de la música
Lección 3	Música de programa
Lección 4	Nacionalismo musical
Lección 5	Nacionalismo musical en España
Lección 6	Música contemporánea
Lección 7	La orquesta moderna
Lección 8	Técnica de la música contemporánea
Lección 9	Neoclasicismo musical

Cuadro IV.

CURSOS DE FORMACIÓN MUSICAL PARA EL PROFESORADO

Muchas de las actividades musicales que se realizaban en la Sección Femenina iban dirigidas a aquellas personas que tenían a su cargo la enseñanza de la música en colegios, escuelas, institutos, etc. y, por ello, para la formación del profesorado se organizaban diferentes tipos de cursos: cursos nacionales de música y danza; cursos provinciales de música y danza; los llamados cursillos especiales; y, finalmente, los cursos de renovación, algunos de cuyas características principales vamos a reseñar a continuación.

Cursos Nacionales de Música y Danza

Su finalidad no era la creación de grandes intérpretes de ningún instrumento, esto lo realizaba muy bien el conservatorio. Su preocupación fue la creación de

auténticas profesoras. Se le exigía a la candidata el título de Música del Conservatorio además del Bachillerato elemental, o bien, una formación cultural semejante, que debían acreditar mediante un examen. La duración de estos cursos nacionales era de dos años en régimen de internado. Las asignaturas, tanto de formación musical como psicopedagógica, aparecen recogidas en el cuadro V.

Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> * Teoría musical * Armonía * Transporte * Impostación de la voz * Dirección de coros * Orff-Schulwerk (música para niños) * Gregoriano y liturgia 	<ul style="list-style-type: none"> * Teatro * Rítmica * Psicología * Historia de la cultura * Folklore * Pedagogía * Danzas regionales

Cuadro V

Se celebraban en Barcelona, en la Escuela de Especialidades «Roger de Lauria» (c/ Maestro Nicolau, 19). El horario aparece esquematizado en el cuadro VI y, como puede apreciarse, era intensivo.

Horario	Mañana	Tarde
<p><i>Lunes</i></p> <p><i>Miércoles</i></p> <p><i>Viernes</i></p>	<p><i>De 9 a 13 horas</i></p>	<p><i>De 3,30 a 6.30,</i></p> <p><i>7 a 8 horas</i></p>
<p><i>Martes</i></p> <p><i>Jueves</i></p>	<p><i>De 9 a 13 horas</i></p>	<p><i>De 3,30 a 5,30 horas.</i></p>
<p><i>Sábado</i></p>	<p><i>De 9 a 13 horas.</i></p>	

Cuadro VI

Cursos Provinciales de Música y Danza

Se organizaban en las provincias para las personas que estuvieran capacitadas musicalmente y que no pudieran desplazarse dos años a Barcelona. La duración de estos cursos variaba según las necesidades. Dependían de la intensidad del horario, del número de personas que se desplazaran, así como de los profesores y de las materias que se fuesen a tratar. Se organizaban según las necesidades del momento e iban dirigidos generalmente a la preparación de maestros de coros, que era la principal labor que realizaba un Profesor de Música.

Cursillos Especiales

Estos se dividían en dos grupos: Los dedicados expresamente a profesores de música y los que se impartían a maestros y educadores en general. Los primeros eran especiales para profesores de Institutos, Colegios y Centros oficiales. Tenían como finalidad dar una formación más completa a las instructoras nacionales de música y a cuantos profesores, monjas, etc. lo solicitaran. Se realizaban según las necesidades del momento y según fuesen surgiendo nuevos sistemas de enseñanza de la música en el mundo. El último sistema adoptado por la Sección Femenina fue el sistema Orff-Schulwerk (música para niños). Debido a lo costoso que era para cada profesor ir a Austria para aprender dicho sistema (con la dificultad añadida del desconocimiento del idioma), se optó por elegir a cinco profesoras a las que se les concedió una beca para realizar dichos estudios. Estas, ya diplomadas por el Instituto Orff, serían las que dirigirían los cursos que se desarrollarían para todas las profesoras que lo desearan en España. El programa que se seguía se iba ampliando con arreglo a los conocimientos que las profesoras iban adquiriendo.

En Las Palmas de G. C. se llegó a celebrar un curso en el año 1969 para profesores de las islas, ya que les era difícil, incluso, desplazarse a la Península. Los cursillos especiales para maestros tenían un programa que comprendía todas las actividades musicales que ellos deberían desarrollar en su labor docente. No hay que perder de vista que los profesores tienen en su mano al niño, que es el material ideal para empezar un trabajo musical y el que da resultados más sorprendentes cuando se hace correctamente.

Como curso especial para maestros y educadores se organizaba, todos los veranos, uno de un mes de duración en Santander, que comprendía las siguientes materias: canciones, audiciones musicales, manera de oír y organizar conciertos, dirección de coros, enseñanza de la música y sistema Orff. Es interesante destacar que los profesores que dirigían estos cursos eran instructoras de música y profesores de gran prestigio del conservatorio.

Cursos de Renovación

Se celebraban con el fin de actualizar a las instructoras de música y capacitarlas más. Se organizaban cuando se creían necesarios, y en ellos se hacía una especie de repaso ampliado de todas las materias tratadas en el Curso Nacional de Música. Las instructoras aportaban su experiencia y exigían de los profesores soluciones para todo aquello que, al llevarlo a la práctica, les había, supuesto más esfuerzo o había presentado más dificultad.

Comprendía las asignaturas siguientes:

- Asignaturas Fundamentales: Folklore y Método Orff.
- Otras Asignaturas: Historia de la Música; Audiciones Musicales; Técnica Musical; Teatro, Mimo y Rítmica; Dirección de Coros y Pedagogía.

Se celebraron en Madrid, porque:

- Se controlaba y vigilaba mejor.
- Existía mayor posibilidad para la elección del profesorado.
- Había mayor número de alumnas que podrían desplazarse.
- Ofrecía más facilidad para la formación folklórica.

Los contenidos de la asignatura de Folklore así como la del Método Orff, aparecen esquematizados en los cuadros VII y VIII.

Folklore
<ul style="list-style-type: none">* Canciones regionales: Análisis, estudio y reconocimiento de las mismas por regiones y por el carácter de la canción.* Danzas regionales: Estudio y ejecución de las más características de todas las regiones españolas. Para su estudio completo se analizará la música, los pasos, la coreografía y la danza en conjunto.• Trajes regionales: Estudio de todos los trajes regionales, con todos los accesorios, peinado, manera de vestirlos, etc.• Folklore en sí: Análisis y estudio de las características de cada región española. Historia de las danzas y estudio de los instrumentos regionales.

Cuadro VII

Todas estas asignaturas formaban un bloque común. El profesor de folklóre era su director y a su vez coordinador del resto del profesorado. Asimismo, todos los profesores daban una pequeña conferencia de su región de origen.

Se estudiaban todos los sistemas de enseñanza, no obstante empezaron por el Método Orff por ser el más perfecto y completo en la formación musical, y el que había dado mejores resultados en el mundo entero.

Método Orff
<ul style="list-style-type: none">* Movimiento: Clases con arreglo al sistema Orff.* Ritmo: Siguiendo el mismo camino que lo anterior* Técnica de instrumento: Como instrumento fundamental se estudiaran flauta y pandero y todos los demás instrumentos elementales.

Cuadro VIII.

Este bloque tenía como director al profesor de Técnica de instrumento que coordinaba también toda la labor a seguir por el resto de los profesores y llevaba las clases de conjunto Orff.

Otras asignaturas que se impartían en estos cursos eran:

- *Historia de la Música*: enfocaba siempre su situación dentro de la literatura y de las demás artes para darle mayor amplitud.
- *Audiciones Musicales*: seleccionadas y divididas con arreglo a los oyentes: para niños; para personas que no sabían música; para personas muy formadas musicalmente; para cumplidoras de Servicio Social; para universitarios, etc. En esta asignatura se enseñaba también la manera de confeccionar programas con audiciones musicales y conciertos.
- *Teoría Musical*: se estudiaba solfeo, transporte, dictado musical, etc. A pesar de considerar que las profesoras que asistían tenían conocimientos de técnica musical, era conveniente esta materia, por una parte, para repaso y, por otra, para afianzar a las menos brillantes. Para estas asignaturas, además de los ejercicios propios se tomaban canciones regionales como ejercicios.
- *Teatro, Mimo y Rítmica*: estas tres asignaturas comprendían otro bloque, en la que se estudiaba la Historia y la Técnica de las mismas. En ellas se seguía un

orden creciente: primero cuentos para niños, después obras sencillas, más complicadas, etc.

- *Dirección de Coros*: esta asignatura tenía gran importancia y podía colocarse en cualquiera de los bloques, según el enfoque que se diese al programa.

El horario de las clases era intensivo, por la mañana de 10 a 13.30 y por la tarde de 16 a 18.30. Además, a partir de las 7.30 de la tarde, se debían organizar estudios, conferencias, conciertos, etc., es decir, todas las actividades necesarias para una mayor formación de las alumnas. Las chicas que asistían a dicho curso eran ya profesoras de música e instructoras en potencia, y, debido a que iban a desempeñar cargos de responsabilidad, desde el primer momento debían también realizar clases prácticas.

Igualmente, era muy importante incluir dentro del curso dos asignaturas más: Técnica y manejo de los aparatos a utilizar (tales como magnetofón, tocadiscos, etc.) y Pedagogía Musical, muy interesante para personas que luego se iban a dedicar a la enseñanza.

Para participar en estos cursos, y para su buen funcionamiento, había previamente una selección de profesoras aspirantes, en la que se tenía en cuenta su historial profesional y su identidad con los ideales propugnados por la Sección Femenina. Se creó, para el perfeccionamiento de estas enseñanzas, un reducido número de escuelas que se rigieron por el Reglamento del Patronato Escolar de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, aprobado al 1 de febrero de 1968. Sobresalió por su prestigio un centro ubicado en Madrid, que destacó en Didáctica Musical, curso que impartía Elisa Roche Márquez, gran especialista en el Método Orff-Schulwerk.

Publicaciones

En el XII Consejo Nacional celebrado en Sevilla, se prestó especial atención a los libros de texto que debían usarse en los centros de enseñanza, acordándose que además de los religiosos, se dispondría de cancioneros de la Sección Femenina, cantorales populares gregorianos, los textos de José Antonio, la Enciclopedia Elemental, los textos de Hogar (convivencia, cocina, corte, economía doméstica, puericultura, labores, cartilla de la madre, flores y jardines), el libro de los campeonatos de educación física y las revistas: *Consigna*, *Bazar* (tipo cómics y dirigida a las más pequeñas), *Medina*, *Teresa* y *Escuela Hogar*. Los libros destinados a las Escuela Hogar se empezaron a editar en el año 1943, con la finalidad de ayudar a la formación de las alumnas que asistían a esta escuela y para que existiese más uniformidad en las clases. El Ministerio de Educación

Nacional los declaró obligatorios en todos los centros oficiales y privados de enseñanzas medias.



La Sección Femenina se preocupó por la Didáctica Musical, testimonio de ello fueron las diversas publicaciones de revistas y libros de texto para la enseñanza elemental y bachillerato. En este sentido hemos de destacar de entre las revistas: *Revista Pedagógica de la Sección Femenina de F.E.T. y de La J.O.N.S.*; *Consigna* cuya publicación era mensual, llamándose más tarde *Consigna: Revista de la Sección Femenina dedicada a las maestras*.

En cuanto a los libros, queremos resaltar algunos utilizados como consulta para la formación musical de los alumnos de Magisterio, estos fueron: *Cancionero Popular Español*; *Mil Canciones Españolas*; *Cancionero de Villancicos* y finalmente, *Música, teoría de solfeo y canciones*. Este último editado en Madrid en 1966, cuyas autoras fueron M^a Ángeles R. Candela y Juana Montero.

Es interesante mencionar el origen del *Cancionero Popular*. Se realizó a través de un concurso de armonización de canciones que las instructoras de música habían pedido que recogieran de los pueblos, de las calles, de los campos, etc. El concurso lo ganó el Maestro Benito García de la Parra, constaba de cuatro cuadernos, que encerraban un gran interés folklórico.

Todas las publicaciones fueron editadas por la Sección Femenina de F.E.T. y de la J.O.N.S.



BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ CID, A. (1949). *Panorama de la Música en España*. Madrid: Dossat, S.A.
- JARNE Y MÓDOL, A. (1991). *La Sección Femenina a Lleida: els anys «trionfals»*. Lleida: Pagés.
- OTERO, L. (1999). *La Sección Femenina*. Madrid: Edaf.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (1993). *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*. Madrid: Asociación Nueva Andadura.

NOTAS:

- 1 Real Academia de la historia. Madrid. Archivo Documental de A.N.A. (Asociación Nueva Andadura). Carpeta azul, 159. Doc. nº 11. (1960). R.A.H. Madrid.
- 2 A.N.A. Carpeta, 1204. Documento nº 4 (1966). R.A.H. Madrid
- 3 A.N.A. Carpeta, 159. Documento nº 12 (1968-69) R.A.H. Madrid.